

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5 pesetas; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 31 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alforda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 326

EDICION DE LA TARDE.

Reformas que el país reclama.

A vueta pluma indicamos en el artículo anterior aquellas medidas que en nuestro concepto exigían inmediata reforma. No todos están conformes con nuestra opinión. Es natural: nosotros perseguimos un ideal que no se acomoda con el que mueve á otros. Dícese que el gobierno actual ha subido al poder para realizar ciertos ideales políticos. No lo negamos; pero creemos y lo creemos con profunda convicción, que antes de plantear esos ideales de muy dudosa urgencia y utilidad, es necesario reformar de cuajo la administración en todas sus manifestaciones para que no sea rémora, como lo es hoy, de todo adelanto, de todo desarrollo de las manifestaciones de la actividad humana. Como que su viciosa organización, su manera de ser pertenece á otra época, á otro género de ideas y á distintas necesidades. El gobierno que no se preocupe y dé preferencia á aquella necesidad, no alcanzará asiento firme y vida ordenada, desaparecerá como desaparece todo lo que estorba la progresiva marcha de las sociedades. Ha llegado la hora en que la administración ha de reformarse.

¿Cuánto más urgente es acabar con el caciquismo que plantear el sufragio universal, que cuando de él se hizo ensayo le manejó á su antojo aquel elemento intruso, perturbador y despótico?

¿No será antes reformar radicalmente las Ordenanzas de Aduanas, legislación que tiene mucho de internacional, por rozarse y tener con ella que habérselas todos los extranjeros que compran nuestros productos y los que nos venden aquellos géneros con que surtimos ó abastecemos nuestros mercados? La legislación actual de este ramo está informada en el espíritu exageradamente preventivo, deconcofiado é inquisitorial anteriores á la revolución económica aduanera de 1869. En esta época se dictaron bases que dejaron resueltas todas las cuestiones arancelarias, y muchas de las cuales han eludido y dejado de cumplir los ministros de Hacienda. Ahora que en el ministerio actual tienen las ideas liberales una brillante representación, ha llegado la oportunidad de que se complete la obra que estuvo entonces en vías de realización, en el supuesto de que ahora como entonces han de guiarse los libre cambistas con la moderación y profundo estudio de que en todas épocas han dado señaladas pruebas.

¿No será antes, también, abrir nuevos mercados á nuestros productos y ensanchar los que hoy tenemos, para que las transacciones internacionales den vigor y positivo alimento al comercio, á la marina mercante y á las industrias fabril, minera y agrícola? Las naciones y los hombres de esta última quinta parte del siglo, son más positivos y más prácticos que lo fueron aquellos que figuraban á su comienzo. Estos se movían ó dejaban llevar por los halagos de la gloria y de la filantropía; hoy buscan el bienestar, el poder y la fama, que nacen al calor de los negocios. Inglaterra, la maestra de los pueblos libres, está extendida por todo el orbe por los negocios y para los negocios. Su última hazaña ha sido para asegurar el paso de sus expediciones comerciales en dirección al extremo Oriente. Y nosotros, ¿qué hacemos? Perder el tiempo y agotar las fuerzas en disputas políticas, desatendiendo por completo lo que todos los pueblos bien gobernados atienden y con esmero cuidan.

Hemos dicho que es urgente abrir mercados á nuestros productos. El mercado inglés, que siempre fué uno de los más importantes, si no está cerrado, está bajo el peso de una tarifa diferencial que obstruye las transacciones. El de los Estados Unidos, que para nuestras provincias de América y Oceanía es antes que todos, nos lo dificulta el monstruoso arancel de Cuba y el derecho diferencial de bandera allí vigente. Hace cinco años que terminó la guerra separatista de la gran Antilla. En los diez años que duró, se derramó abundante sangre española, se consumieron muchos cientos de millones, se abarrotaron de papel las áreas de aquel Tesoro y del Banco. Se han buscado miles de arbitrios para cicatrizar las heridas de aquella guerra devastadora, y nadie pensó en que el remedio más eficaz se hubiera encontrado en reformar el arancel de aduanas que fué un arancel de circunstancias y hoy es un absurdo económico.

Los que vemos esta inercia de nuestra administración ultramarina en ramo tan principal, hemos clamado una y muchas veces por que se redacte un arancel en consonancia con las necesidades de una provincia donde no hay industrias que proteger; porque la del tabaco y del azúcar las protege el clima y la feracidad del suelo.

La ley de 30 de Junio de 1882 declaró libres de derechos todos los productos de las provincias ultramarinas á excepción del aguardiente, azúcar, cacao, café y chocolate, y aun estos cinco artículos quedarán con rebajas graduales libres del todo en 1.º de Junio de 1892. Este hecho notable y tan trascendental, debió ser ocasión determinante para que el ministro de Ultramar hubiera procedido inmediatamente á reformar el arancel de aduanas de Cuba; pero como si nada hubiera ocurrido, el departamento de Ultramar no dió señales de vida; la legislación de la gran Antilla continúa como estaba antes de aquel gran acontecimiento.

No nos cansaremos de repetir que nuestro porvenir comercial está en América, en Oceanía y en África. Nuestros marinos van á América como quien vá á su casa, como quien emprende un viaje de Barcelona á Santander. Allí se habla el habla de Castilla; allí encuentran las costumbres de su patria; allí se venera el Dios que ellos adoran, y por todas en todos los puertos halla deudos y amigos.

En Oceanía tenemos provincias de una extensión tan grande como la Península, que permanecen en su mayor parte en estado primitivo. Aquel suelo es capaz de producir tabaco, azúcar, arroz y café para surtir á Europa entera, tan pronto como los ocho millones de filipinos que las pueblan adquieren mayores aptitudes para el trabajo y tengan el estímulo del interés y más necesidades. África es nuestra vecina; tenemos sangre de su sangre y sen-

timos hácia la costa africana inclinaciones misteriosas que parecen decirnos que la debemos algo, que tenemos con las gentes que las pueblan alguna deuda que pagarles; y á no dudarlo, es la que contragimos al obligarles á dejar el hermoso suelo andaluz que habían fertilizado con su sudor, abandonándonos sus palacios, sus mezquitas, sus jardines y sus albercas de inestimable valor. Al encontrarse en el desierto aquel pueblo impresionable y caballeresco, quedó como petrificado por el dolor y atargado con el sueño de sus recuerdos. España tiene el deber de despertarle y recordarle lo que fué y lo que está llamado á ser. Este cambio solo se puede realizar por el comercio que, como heraldo de todas las civilizaciones, le llevará la Ibérica del siglo actual. A este fin, nuestro Gobierno tiene la obligación de facilitar las transacciones mercantiles con Marruecos.

Desde Méjilla á Ifni, (nuevo territorio en que nos vamos á establecer), ocupamos puestos importantes para que en ellos se funden mercados de los productos del suelo peninsular y del africano.

Veamos lo que, para ocupar un puesto digno de España, podemos y debemos hacer en cada uno de estos tres grandes mercados, África, Oceanía y América.

En el Atlántico, tenemos como base de nuestras empresas mercantiles, á Cuba y Puerto-Rico, magníficamente situadas para servir de escala á los buques donde flamee el pabellón de Castilla, y esta inmejorable situación aumentará en importancia para nuestra marina mercante, tan pronto como el Istmo de Panamá se corte y el inmortal Fernando Lesseps abra esa nueva vía para acercar Europa á los pueblos del mundo descubierto por Colon y civilizado por España.

Todo nuestro comercio con América, no alcanza más que á la suma de 268 3/4 millones de pesetas, de la que separando 100 á que ascienden nuestras transacciones con Cuba y Puerto Rico (importación y exportación), nos quedan para el resto de los pueblos americanos 168 3/4 millones de pesetas, y si aun restamos el importe de lo que traficamos con los Estados Unidos y posesiones inglesas, que está representado por 109 1/2, nos queda para todas las Repúblicas latinas, tan solo la miserable cantidad de 59 1/4 millones (importación y exportación).

A poco que meditemos sobre estos datos, que son oficiales, ¿no ha de reflejarse en nuestro rostro la vergüenza de semejante atraso, de esta decadencia y de este olvido de los intereses mercantiles, casi únicos que en los tiempos modernos señalan el poder de las naciones? ¡CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS el comercio de España con todos los Estados latinos de América, donde se habla nuestro idioma, donde se conservan nuestras costumbres! Con Portugal que es un puñado de terreno y un puñado de habitantes, hacemos negocios por 34 millones, y Alemania que no tiene con nosotros ninguna proximidad ni afinidad, los hace por 60 millones.

En América tenemos á nuestros hijos emancipados, y si estos hacen poco por acercarse á sus padres, no hay desdoro ni humillación en que los busquemos y les brindemos con múltiplas y amistosas relaciones que han de tener por fin y único norte producir el bien, que á unos y á otros ha de resultar de un trato noble, leal y franco. Han pasado sesenta años desde que aquellos pueblos alcanzaron su emancipación, y para la madre cariñosa que los tuvo en su regazo por espacio de tres siglos, algun amor han de conservar, y sin duda alguna le conservan, de lo que tenemos evidentes, repetidas y recientes pruebas.

La República mejicana, la Argentina y el Uruguay su hermana, son los principales mercados de nuestro comercio actual, con la llamada América española. En Méjico compramos paños tintados, café, cueros y metales preciosos amonedados; y les vendemos vinos, aguardientes, aceites, libros y papel, armas de fuego, etc. En las dos repúblicas que baña el Plata es donde nuestros negocios son más copiosos; representan el 65 por 100 de lo que con las demás repúblicas latinas hacemos. De aquellas recibimos cueros, grasas y lanas principalmente; y les enviamos vinos, tejidos de punto de algodón y tejidos de seda, papel de hilo para fumar y escribir, naipes, alpagatas y otros artículos de nuestra industria fabril.

En estas dos repúblicas tenemos un vastísimo e inexplorado campo para nuestras empresas mercantiles; campo que se ensanchará notablemente á lo largo del Pacífico, tan pronto como la guerra cruenta que se sostiene entre Chile y el Perú termine, y una larga paz disfrute aquel desgraciado país.

Los pueblos del «Plata» tienen, como principales productos, los de la industria pecuaria: tasajo, cueros, lanas, grasas, son los artículos más valiosos de su exportación, que en 1882 llegó á 252 millones de pesetas. España les compra lanas por la insignificante suma de 350,000 pesetas, y de Francia compramos lanas por valor de 7.700,000 pesetas. ¿No las conseguiríamos con mayores ventajas comprándolas en Buenos Aires ó Montevideo? Con los cueros sin curtir y con las grasas, sucede algo parecido. Del «Plata» importamos por 6.800,000 pesetas, y de Francia 7.880,000, pagando á nuestros vecinos las utilidades que son consiguientes de comision y tránsito por lo menos.

Es preciso que olvidemos la rutina y que nuestros barcos vayan más allá de las Antillas; que fomentemos con decidido empeño las relaciones comerciales de aquel magnífico país donde se nos estima y donde nuestros productos tienen buena acogida, donde no hay jamás fiebre amarilla ni ninguna enfermedad endémica, y pocas veces llegan allí las epidemias.

El total de nuestras transacciones (importación y exportación) con ambas repúblicas, Argentina y Uruguay, no pasa de 37 3/4 millones, y debemos aspirar á triplicar estas cifras. Por de pronto los 16 2/3 millones que en lanas, cueros y grasas, compramos en el mercado francés, lo debemos importar directamente del «Plata».

Todo convida á que este gran río se vea surcado por las naves españolas. Para conseguirlo, mucho

pueden hacer, puestos de acuerdo, los Sres. Ruiz Gomez y Gallostra, y mucho más cuando la ley de primeras materias últimamente promulgada, consignó una baja considerable en los derechos de las lanas, de los cueros y de las grasas. Pretendían que los derechos de arancel que aquellas repúblicas tienen establecidos se rebajen para nuestros productos y se pongan en condiciones racionales, tanto más fácil de que á tan equitativa pretensión accedan cuanto no tienen industrias fabriles que proteger. Los vinos, aguardientes y aceites de España son bien admitidos. La librería, el papel de mano para escribir y fumar también son conocidos y apreciados. Nuestros activos emprendedores é inteligentes catalanes han llevado allí los tejidos de seda y de algodón, y de estos especialmente los de punto. Adelantadísima como están en Cataluña estas dos industrias, se les ofrece un campo de especulación importante; al gobierno toca impulsar y proteger este movimiento, celebrando tratados de comercio con las repúblicas del Sur de América y con las demás donde se habla el idioma de Cervantes.

En un próximo artículo nos ocuparemos de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que por su importancia merecen capítulo aparte.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

30 de Octubre de 1883.

El Sr. Martos en Palacio.

El Liberal y El Progreso, sobre todo, hace ocho días que vienen excitando la curiosidad sobre la visita del Sr. Martos á Palacio que ayer tuvo al fin lugar.

A parte perfiles de que puede prescindirse, hé aquí lo que dice El Liberal:

«Cuando ayer tarde llegó el Sr. Martos á Palacio no estaba en él el Rey. Llegó á los pocos momentos, supo que el Sr. Martos le esperaba y salió á recibirle á la puerta de la real cámara.

La conferencia fué afectuosísima. Conocidas las razones que la habían motivado, no es difícil presumir los puntos tratados en ella. Se debió hablar algo de las últimas sublevaciones militares, mucho del viaje del Rey á Alemania, de su significación y alcances, y de sus consecuencias y no poco de la última crisis y de lo que podrá suceder en término muy en breve. De todo ello, bajo puntos de vista generales, sin descender á pormenores impropios del carácter de la conferencia, sin pararse en cosas que ni el Sr. Martos con su gran talento podía preguntar, ni el Rey había de decir.»

También El Progreso se ocupa de estas visitas, y por cierto que en términos correctos y discretos:

«Nuestro distinguido amigo el Sr. Martos—dice—fué recibido ayer en audiencia privada por S. M. el Rey.

Esta visita no tiene otra importancia que la que pueda resultar de la calidad de la persona.

Era natural que el Sr. Martos, más persuadido que nunca de la necesidad de buscar el reposo y la libertad y el bien de la nación en el seno de la monarquía, ofreciese al rey sus sentimientos de respeto.

Y así ha tenido el honor de hacerlo.

El Sr. Martos, que es un ministerial de este Gobierno y uno de los partidarios más convencidos de la necesidad de formar un gran partido liberal, se propone contribuir con toda decisión á esta empresa patriótica y salvadora.

Por lo demás, la visita que tanto ha dado que hablar á muchos periódicos, no podía tener ni tiene otro carácter que el de una mayor aproximación al Trono.

Tratándose de un Rey constitucional tan altamente penetrado de sus deberes y de un hombre político como el Sr. Martos, que conoce los suyos, es claro que nada que se refiera á los intereses políticos del momento, podía ser, ni ha sido, objeto de su conversación con el Rey.

El Sr. Martos ofreció también sus respetos á S. M. la Reina, saliendo extremadamente complacido de las distinciones con que le honraron SS. MM.»

Nosotros nos alegramos mucho de que una persona del gran talento y de la importancia indudable del Sr. Martos, preste su concurso á la Monarquía.

Como monárquicos y como liberales, nos felicitamos de ello.

Circular de Guerra.

Como complemento del real decreto de que ayer dimos cuenta creando el cuerpo de escribientes militares, publica la Gaceta de hoy la siguiente real orden, que consideramos importante y plausible:

«Excmo. señor: Habiéndose creado por real decreto fecha de ayer el cuerpo de escribientes militares que ha de prestar sus servicios en este ministerio y sus dependencias centrales, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se abra concurso para que puedan presentarse á él por medio de instancia, que cursarán los jefes respectivos, todos los sargentos primeros y segundos del ejército que deseen pasar á dicho cuerpo en las condiciones que el real decreto citado previene. Las instancias las remitirán los directores generales á este ministerio, acompañadas del informe del jefe del cuerpo ó dependencia á que el sargento pertenezca, expresándose en aquel que la ha escrito de su puño y letra, así como que ha sufrido un examen de ortografía y escritura al dictado, con éxito satisfactorio, ante el tribunal que en cada cuerpo ó dependencia se nombrará con tal objeto. Los sargentos que sean elegidos se entenderá que renuncian, además de á la continuación en el servicio activo de las armas, á los premios de enganche y reenganche, que les serán ajustados hasta el día de su ingreso en el cuerpo de nueva creación. El plazo para admitir las instancias se fija hasta el 20 del próximo mes de Noviembre.»

El tratado con Inglaterra.

En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil por la junta directiva de la Asociación

para la reforma de los aranceles, el Sr. Figuerola, que la presidia, dió cuenta del resultado obtenido en las conferencias que una comisión de la Asociación ha celebrado recientemente con los señores presidente del Consejo y ministros de Gobernación y Hacienda.

Como consecuencia de aquellas, se acordó redactar una exposición dirigida al Gobierno, concretando las aspiraciones de la Asociación, sintetizadas en la celebración de un tratado de comercio con Inglaterra, admisiones temporales, reforma de los derechos sobre los cereales y reforma general del Arancel de Aduanas.

Una vez redactada esta exposición, se celebrará un meeting, cuyos detalles se ultimarán en otra reunión.

El crimen de Santa María de las Hoyas.

IV.

ACUSACION FISCAL.

En la sesión celebrada hoy, el teniente fiscal de esta Audiencia, que está en funciones de fiscal, ha pronunciado una elocuente y razonada acusación, en la que ha relatado los hechos según resultan de la extensa prueba practicada en el juicio oral.

A juicio del representante de la ley, los procesados Eugenio Olalla, Miguel García, Raimundo Campo, Ramon José Mendez, Pedro Pascual Lopez, Ildefonso Izquierdo y Pedro Diaz, son autores del delito complejo de robo y homicidio, perpetrado en la casa y persona de D. Pedro Muñoz, con las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y haberse ejecutado el hecho en la morada de la víctima, y en su consecuencia pide para los siete la pena de muerte.

La confusión de los procesados, corroborada por la prueba testifical, justifican á juicio del fiscal la delincuencia de estos procesados, que vinieron con ánimo de robar, resultando del robo el sangriento drama de que fué teatro la casa solariega de la víctima.

Respecto del procesado Domingo Galilea, el fiscal ha sostenido una teoría que preciso es convenir se ajusta á altos principios de equidad, cual es la que no es autor de ese delito que el Tribunal Supremo ha dicho es sui generis, especialísimo de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, sino solo del de robo, pues la prueba ha demostrado suficientemente que Galilea se opuso á matar á Muñoz, siendo el único propósito que en mal hora le llevó al crimen, la idea del robo.

Francisco Olalla, Hilario Alonso, y la hija de éstos, Valentina Olalla, cree el fiscal son cómplices del delito de robo con homicidio, toda vez que aquellos ocho huéspedes que tuvieron dos días en su casa, expusieron la suntuaria idea que trataban de realizar en casa del infortunado Muñoz.

Galo Susilla, el funesto personaje de este proceso, como le ha llamado el fiscal, aquel carcelero que vendía cartas por 6.000 reales, no es autor, ni cómplice, ni encubridor de la muerte de Muñoz, según el representante de la ley, que pide la absolución de este procesado, si bien solicita á la vez se saque tanto de culpa contra él por esas ventas que trató de realizar.

El fiscal, en párrafos muy sentidos y elocuentes, terminó su informe pidiendo la absolución del médico Navazo y de Angel Molinos.

Acusación privada.

Expresión elocuente han tenido ante las Audiencias los sentimientos, dignos siempre de respeto, de aquellas personas á quienes más de cerca ha herido el crimen de Santa María de las Hoyas.

El letrado D. Matías Molina, á nombre de los hijos de Muñoz, ha llevado los rigores de la acusación más allá que el fiscal, pidiendo, no siete, sino ocho penas de muerte para vengar el crimen de que fué víctima D. Pedro Muñoz y lavar con la sangre que se vierta en el patíbulo, la que manchó los umbrales de la casa del alcalde de Santa María.

La acusación privada entiende, que aunque Domingo Galilea se opuso á la muerte de Muñoz, debe ser condenado á muerte, porque el Tribunal Supremo ha dicho que la co-delincuencia en este delito de robo y homicidio es indivisible.

Sea dicho en honor de la acusación privada, esta ha manifestado que si legalmente procede se le imponga la pena de muerte, Galilea se hace acreedor al indulto, pues resultantemente se opuso á que matarasen á Muñoz.

Defendió la complejidad de Francisco Olalla, su mujer é hija, negando que éstas obrasen por estímulos tan poderosos que las produjesen arrebatado y obcecación, circunstancias que en su obsequio admite el fiscal, y por último, pidió la absolución del médico, de Galo Susilla y Angel Molinos, según había consignado en el escrito modificando las conclusiones del sumario.

El letrado D. Lorenzo Fernandez, en un breve discurso, coaligó las pretensiones de la acusación privada.

Mañana harán uso de la palabra cuatro defensores de los procesados, y pasado terminarán tan importantes debates judiciales.—El Corresponsal.

Soria 29, 1883.

En la sesión de hoy 30 han hecho uso de la palabra los defensores de Eugenio Olalla, de los siete procesados que en unión á éste están acusados como reo de muerte y de los cómplices Francisco Olalla, su mujer é hija.

Los letrados señores del Hoyo, Lezcano y Egia, han pronunciado elocuentes informes haciendo cuanto han podido en defensa de los procesados, impugnando con grandes razones los argumentos de la acusación fiscal y privada.

Mañana definitivamente terminará el juicio oral de tan importante proceso.—El corresponsal.

Soria 30.

Otro crimen.

Salimos á uno por día: primero, el drama de San Vicente; luego el doble paricidio en la calle de Zurita y esta mañana un asesinado de un suicidio en la calle de la...

En el piso tercero derecha de la calle duplicado, habita el Sr. D. Ramon...

del batallón cazadores de Puerto-Rico, y ausente con su familia en la posesión de Pesadilla del señor Caballero.

Al cuidado de la casa, estaban la doncella María Zugasti, joven bella y de gallarda presencia, y el asistente Esteban Vicente Solano; aquella hermosa y este enamorado y atrevido, no tardó el deseo en inflamar el corazón del militar en amores por su compañera.... María despertó esta madrugada al oír pasos en la alcoba, se incorporó en el lecho y se opuso tenazmente á que Esteban realizara su propósito.

El joven se irritó; se encolerizó por aquella resistencia, y disparó sobre la pobre muchacha un tiro de un pequeño bulldog, de la propiedad de su amo, que llevaba prevenido, tal vez creyendo no emplearle más que como amenaza.

La bala penetró en el pecho derecho de la joven, que, dando gritos, se lanzó á la escalera, marcando su paso un reguero de sangre.

Acudió el portero; y al ver á la infeliz en aquel estado, avisó al sereno y á los guardias, subiendo todos al cuarto: al entrar, una doble detonación les detuvo, era que Esteban se había suicidado en el gabinete-lavabo del Sr. Echagüen, aterrado sin duda por la enormidad de su crimen.

Dado parte al juzgado del Hospital, que estaba de guardia, se presentó al momento, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

María había sido llevada á la Casa de Socorro; el proyectil no pudo ser extraído, y pasó al hospital en gravísimo estado.

Es el tercer crimen en tres días; el pueblo de Madrid está consternado ante la repetición de escenas tan sangrientas.

Una Casa de Salud.

En el camino de Vallecas, á la izquierda y frente á los Docks, posee un elegante hotel el señor conde de Rascon, hotel que ha sido alquilado por las religiosas de Santa Ana para instalar una casa de salud con todo el confort y condiciones higiénicas propias de estos establecimientos.

Las religiosas pusieron la casa bajo el patronato de una junta de damas encargada de proporcionar los recursos necesarios para su sostenimiento.

Es presidenta la señora doña Rafaela Dolz de Contreras; vicepresidente, la señora condesa de Verdú; secretaria, la señora doña Rosario Zapatero; contadora, doña Candelaria Bárcena de Larros, y vocales, las señoras de la Fuente y Mondejar, de Ruiz, de Sanchez Milla, Vazquez Queipo, Arañoz de Pascual y Alonso, Ughon y Guardamino.

La dirección facultativa está á cargo del doctor D. Antonio la Peña, auxiliado de los Sres. Cervera (D. Eulogio), Costedal de Tomé, médicos, y de tres ayudantes, 12 Hermanas de la Caridad cuidan á los convalecientes, que en número de 14 han inaugurado el establecimiento.

Hay siete gabinetes de primera elegantemente amueblados; siete de segunda y 28 camas de tercera; la pensión para cada clase es de 15, 10 y 5 pesetas respectivamente.

Rodea el hotel extenso y bien cuidado jardín, y en un pabellón sito á la derecha de la entrada se ha instalado una bonita capilla; en otro pabellón inmediato se ha abierto una consulta pública y gratuita de ocho á nueve de la mañana.

Esta mañana á las once se efectuó la inauguración, presidida por el Emmo. señor Cardenal Moreno, que bendijo todos los departamentos, sirviéndose en el antiguo comedor, preciosamente decorado de tallado roble, un lunch con que la junta obsequió á los invitados.

Anguramos á la nueva casa un gran porvenir; es la única que hay en Madrid, y era ya necesaria.

El hotel cuesta de alquiler 26.000 rs. anuales, habiendo abonado S. M. el Rey la primera anualidad, y esperándose que la caridad del pueblo de Madrid contribuya á sostener la Casa de Salud, que solo cuenta con el producto de las pensiones de distinguidos y las limosnas y donativos que se hagan.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando al teniente fiscal de la Audiencia de Alhacete D. José Fernandez de la Hoz, á la plaza de magistrado de la de lo criminal de Jerez, y para aquella plaza á D. Mariano del Pozo, que desempeña esta última.

GUERRA.—Real orden disponiendo se abra concurso á todos los sargentos primeros y segundos del ejército que deseen pasar al cuerpo de escribientes militares que ha de prestar sus servicios en dicho ministerio.

HACIENDA.—Reales órdenes desestimando la rebaja en el actual cupo de consumos solicitada por los ayuntamientos de Arnedillo y Conques.

Intervención general de la administración del Estado.—Carpetas de las relaciones examinadas y aprobadas que se remiten á la dirección de la Deuda para que emita inscripciones intransferibles del 3 por 100.

Dirección de Establecimientos penales.—Subasta para la adquisición de 2.000 mantas de lana con destino á los confinados de los presidios del reino, que se verificará el 30 de Noviembre próximo.

Imprenta Nacional.—Subasta para la adquisición del papel necesario para la impresión de las matriculas y demás documentos universitarios del próximo curso de 1883 á 1884.

AL MENUDEO

Ayer se recibió en la Universidad central una orden de la dirección de Instrucción pública, autorizando á los directores y rectores de Institutos para que admitan á examen en Noviembre á los alumnos que justifiquen no haber podido verificarlo en Setiembre, siempre que hubiesen presentado sus instancias en todo el mes de Octubre corriente.

Anoche fué detenido un sugeto cerca del cuartel de San Gil, por haber arrojado al suelo un objeto que produjo una fuerte detonación, causando la consiguiente alarma.

Se ha puesto á la venta el *Almanaque de la risa* para 1884, y contiene escritos de distinguidos literatos.

Parece que se trata de reorganizar el cuerpo de agentes de orden público, con objeto de mejorar el servicio. Al efecto, celebró ayer una reunión la oficialidad de dicho cuerpo para acordar los medios de secundar los propósitos del gobernador civil.

Así lo dicen varios periódicos.

Anoche comunicaron de Jaen que el juzgado de Villanueva de la Reina ha sorprendido una partida de juego y detenido á los sugetos que en ella había.

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico semanal titulado *El Laborioso*, órgano de todos los obreros que trabajan en madera y de los almaceneros de muebles. Está dirigido por el señor D. Enrique Laorga.

Alcoy se trata de restaurar el pintoresco y santuario de la Fuente Roja, construyendo en ella ciudad una nueva carretera.

En Castellon se celebraba el jueves una de las corridas de toros, y habiendo saltado la valla uno de los bichos, la gente que estaba sobre el toril se abalanzó contra la barandilla para ver si el toro había cogido á alguno de los muchos aficionados que ocupaban el callejon, y cayendo dichos barandilleros, cayeron en monton hombres y chicos, resultando varios contusos.

En los altos círculos sociales dáse ya como segura la boda de una bellísima joven, hija de un exdiputado conservador, que figura en primera línea entre los accionistas del Banco de España, con un pariente suyo, extremeño de origen, de simpático y elegante aspecto, ilustrado y rico.

Como ya es cosa hecha, no tenemos ser indiscretos; pero por si acaso, nos reservamos los nombres de la pareja, que será muy feliz, dadas sus bellísimas prendas de carácter.

En la fonda de los Leones se celebró ayer tarde el banquete de despedida de los profesores que han concurrido al Congreso Nacional de Veterinaria.

Durante la comida hubo gran animación y reinó la mayor fraternidad entre todos los comensales.

A mitad del almuerzo se presentó el Sr. Galdó, é invitado por el Sr. Tellez Vicent, pronunció cariñosas frases que fueron recibidas con entusiasmo y satisfacción por todos los concurrentes. Cuando se sirvió el Champagne inició los brindis el señor Gisasola, siguiéndole los Sres. Bosch, Coya, Martorell, Salvá, Arderius, Aguilas, Fraile, Sardá, y los Sres. Tellez Vicent, Muñoz y Espejo, que ocupaban la cabecera de la mesa.

Todos los oradores dirigieron sus saludos á la prensa, á los que contestaron los Sres. Lasala de El Globo, y García Alonso de EL CORREO.

El alumno de Veterinaria Sr. Lavalle leyó una inspirada poesía.

Las estudiantes Union Veterinaria y Escolar Veterinaria alternaron con los brindis, ejecutando escogidas piezas.

El servicio de vinos fué esmerado y espléndido; merece un voto de gracias el Sr. Selmi encargado del mismo.

En Uldecona ha sido objeto de un timo un propietario que habiendo hecho un buen negocio con la última cosecha de vino, compró un brazalete á un quincallero por 4.000 rs. El comprador le entregó 180 duros, yendo á buscar los 20 que faltaban. Al volver con el resto, el quincallero había desaparecido, resultando que la alhaja solo valía tres pesetas.

Refiere un periódico catalán, que un propietario de Cugat del Vallés recibió días pasados un anónimo amenazándole de muerte si no depositaba 5.000 pesetas al pié de un árbol.

El propietario depositó la cantidad dando aviso á los mozos de escudera, que sorprendieron á un joven de diez y nueve años cuando se disponía á recoger la cantidad depositada.

El precio medio que han obtenido los artículos de consumo durante el mes de Setiembre último, fué el siguiente, según la Gaceta de hoy:

Trigo, 21 pesetas 35 céntimos el hectólitro; cebada, 11'56; centeno, 13'78; maíz, 17'37; garbanzos, 76 céntimos el kilogramo; arroz, 61 céntimos; aceite, 1'3 el litro; vino, 42 céntimos, aguardiente, 84 céntimos; carne de certero, 1'32 el kilogramo; de vaca, 1'47; tocino, 2'6; paja, 6 céntimos el kilogramo.

El precio máximo del trigo fué el de 40 pesetas el hectólitro, en Moguer (Huelva), y el mínimo 11'28, en Torrijos (Toledo).

El precio máximo de la cebada fué el de 24 pesetas en Gijón (Oviedo), y el mínimo en Posadas (Córdoba).

Anoche á primera hora estuvieron en Palacio los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado secretario particular del señor Moret nuestro estimado amigo el Sr. Márton Jimenez, ateneísta distinguido y uno de los jóvenes que más notoriedad han alcanzado en el Círculo de la Izquierda.

El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera mandó llamar ayer á su despacho al guardia municipal número 57, que detuvo al presunto autor del crimen de la calle de San Vicente, entregándole diez duros de su bolsillo particular por el acto que llevó á cabo.

Ha regresado á Madrid el diputado Sr. Estellet.

SS. AA. los duques de Montpensier saldrán, como hemos dicho, en el expreso del 2 de Noviembre próximo para Sevilla, descansando tres horas en el palacio de San Telmo, y continuarán su viaje á Sanlúcar de Barrameda en uno de los cañoneros del Guadalquivir.

S. M. la reina doña Isabel II saldrá para Sevilla el día 10, acompañada por la señora duquesa viuda de Híjar y el jefe de su real casa, Sr. Sérís Granier.

Las obras del alcázar han quedado terminadas. Anoche asistieron los Reyes al teatro Real.

La última junta directiva del Ateneo de Madrid, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, ha tomado los siguientes acuerdos importantes:

Someter á la general la creación de dos nuevas secciones, que con las tres existentes, serán cinco; las dos nuevas se dedicarán: una, á trabajos históricos, y otra, al estudio y á las audiciones de la música.

Disponer que se termine el decorado con la mayor actividad, así como el amueblar toda la casa, pues aunque esto sube á bastantes miles de duros más de lo presupuestado, la junta entiende, ó quizá sepa, que no han de faltar recursos.

Y abrir el curso del Ateneo del 1.º al 5 de Diciembre próximo en su nueva casa de la calle del Prado.

Además se dió cuenta de que el pintor Dominguez decoraría la biblioteca, Ferrant unos lienzos de la entrada y otros Jimenez.

Ayer ocurrieron tres atropellos en Madrid: un carro en la calle de Hortaleza, causó á una mujer varias contusiones en la cabeza y brazos; en la calle de Bailen, un coche arrolló á un sugeto, causándole una fuerte contusión en la pierna derecha, y en la puerta de Segovia un carro de la Administración militar derribó á una anciana de setenta y cuatro años, fracturándole la pierna izquierda. En grave estado fué conducida al hospital.

Nuestro particular amigo D. Angel Pulido, acaba de poner á la venta un nuevo libro, titulado *La medicina y los médicos*, que ha de llamar seguramente la atención del público y de la crítica.

Ayer presentaron sus respetos á los Reyes el marqués de Fuente Fiel y el Sr. D. Víctor Balaguer.

Lo único que los periódicos de Málaga dicen hoy de los sucesos de Benaojan, es lo siguiente:

«La Guardia civil del puesto de Benaojan ha sorprendido en una casa de aquel pueblo [en la noche del viernes último] á trece individuos que pertenecían á una sociedad ilegal, recogiendoles la correspondencia y otros documentos. Tres de ellos favorecidos por la oscuridad, consiguieron escaparse.

Habiendo pedido ayuda el cabo del puesto al alcalde de aquella localidad, porcontar él solo con tres individuos, se negó á darle prestando estar enfermo, y delegó en el secretario de la alcaldía, su hijo, quien en completo estado de embriaguez se presentó á la guardia, declarando pertenecer á la sociedad indicada, y ser uno de los que habian escapado en el momento de la sorpresa.

Como quiera que los tres guardias eran poca fuerza para conducir á los once detenidos, marchó uno de aquellos al inmediato pueblo de Montejaque y dió conocimiento al capitán de aquel puesto, quien con fuerza suficiente se trasladó á Benaojan, quedando los once hombres á disposición del señor juez de instrucción.»

El *Diario de Badajoz* dice que el Sr. Zorrilla ha tomado á su cargo la educación del hijo del teniente Cebrían.

El día 26 se verificó en Biarritz un desafío á pistola entre el general D. Rafael Quesada y D. Manuel Potestad. Despues de cruzarse entre ambos algunos disparos sin resultado, los padrinos dieron por satisfecho el honor de ambos combatientes.

Los padrinos del primero fueron Henry Sempé y doctor Delvaile, y del segundo, el duque de Tamames y el conde de Benaita.

Dicen de Barcelona que el juzgado de Granollers se trasladó el lunes á Castellterçol por haber muerto una mujer víctima de una horrosa paliza.

Segun parece, dicha mujer era tenida por cierta gente supersticiosa como una bruja, á la que se atribuía todo lo malo que ocurriera en la población, y creése que éste haya sido el móvil del crimen.

Segun vemos en *El Liberal*, por el último correo se han recibido en la Península cartas de la Habana en que se refieren sucesos de gravedad, que sentiríamos tuviesen confirmación oficial.

Entre otras cosas, se dice—en la suposición de que el telégrafo ha adelantado la noticia—que una expedición filibustera procedente de los Estados Unidos ha hecho un alijo de armas y pertrechos de guerra en la costa próxima á la ciudad de Sancti-Spiritus.

Nada habíamos oido de esto. Los periódicos conservadores se burlan de los reclamos de *La Fe* al Sr. Cánovas para que se haga carlista.

La Fe los ha hecho maliciosamente, por suponer que el Sr. Cánovas está muy disgustado.

Máquina infernal.

Francfort 30.—En el edificio destinado á la dirección de la policía se ha oido hoy una formidable detonación, producida por la voladura de una máquina infernal.

El edificio ha quedado cuarteado; pero sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia personal. Reconocida la máquina, ha resultado que la explosión fué producida por medio de la dinamita.

No se han descubierto los autores de este terrible atentado.

Francfort 31.—La opinión pública está vivamente preocupada á consecuencia de la explosión ocurrida en las oficinas de la policía.

Ayer tarde se operó un escrupuloso reconocimiento en la parte rinosa del edificio, encontrándose entre los escombros ocho bombas de dinamita.

Se han hecho varias prisiones de personas en quienes recaen sospechas de ser los autores de tan criminal atentado.—*Fabra*.

La señora duquesa de la Torre estuvo ayer tarde en Palacio, momentos antes que el Sr. Márton.

Tambien por la tarde ofreció sus respetos á los Reyes el señor conde de Toreno.

Compáñose *El Globo* de rumores que ayer corrieron, sobre un lance reverdido, escribe estas palabras que hacemos nuestras:

«Cuantos conocemos de antiguo la dignidad y el pundonor de ambas personas, que por todos conceptos son merecedores de la pública estimación y del particular afecto, nos felicitamos del término de una cuestión, que si pudo ser enojosa en su origen, hoy ya, por causas honrosas para los dos, ni puede ni debe removerse.»

A oídos de *El Globo* ha llegado el rumor de que el Sr. Gallostra, ministro de Hacienda ha incurrido por no sabemos qué pequeño motivo, en el enojo de un influyente personaje de la situación, quien, segun se dice, no oculta su mal humor contra el expresado señor ministro.

Si esto fuera exacto, suponemos que el Sr. Gallostra no se preocupará con exceso; y hará bien.

Parece que el gobierno ha ofrecido al general Beranger la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

El Sr. Leon y Ulerena visitó anoche al Sr. Márton, con quien celebró una detenida conferencia.

Despues de esta entrevista, pasó el ex subsecretario de la presidencia al hotel del duque de la Torre.

Así lo dice *El Liberal*.

Repite hoy *El Norte*, que *El Motin* ha sido denunciado por la lista de suscripciones á favor de las familias de los sargentos fusilados en Santo Domingo, hecho que ha considerado el Gobierno como atentatorio á la disciplina y á la moral del ejército.

Vienna 30.—Tanto los periódicos de esta capital, como los de Brlin, segun los partes recibidos hoy de allí, censuran con mucha dureza, calificándola de imprudente é inoportuna, la conducta del príncipe de Bulgaria para con Rusia.

Temen que el proceder anti-moscovita de los búlgaros dé lugar á serias dificultades.

EDICION DE LA NOCHE.

Cámara francesa.—Asuntos del Tonkin.—Actitud de los partidos.

París 30 (6 t).—Cámara de diputados.—El Sr. Granet explica su anunciada interpelación sobre la cuestión del Tonkin, quejándose de que no se hayan publicado todos los documentos diplomáticos concernientes á la misma, y dirigiendo con este motivo severos cargos al gobierno.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemel Lacour, se levanta á defender la política del gabinete.

Manifiesta que el gobierno ha publicado todos los documentos necesarios para dar á conocer la situación de las cosas.

«Solo hemos omitido—añade—algunos que no tienen más que un interés puramente histórico.»

Dice que los documentos publicados despues del anterior *Libro amarillo*, demuestran palpablemente la veleidat política del gobierno chino.

Expone su opinión de que la lentitud diplomática del Celeste Imperio se funda en la esperanza de que ocurra en Francia un acontecimiento parlamentario que pueda modificar la política del gabinete de París.

Declara que China no ha buscado jamás una transacción seria.

Hasta ahora todo su proceder ha tendido solo á ganar tiempo, mientras que Francia ha buscado un arreglo movida de un sentimiento de sinceridad, arreglo, que hubiéramos aceptado gustosos siempre que no hubiese sido una capitulación humillante.

El Sr. Challemel Lacour, continuando en el uso de la palabra, revela los propósitos del gobierno sobre la cuestión del Tonkin.

Despues de declarar que la obra civilizadora de Francia en aquella parte de Asia está muy adelantada, dice que es preciso perseguirla con energía y con rapidez.

Sostiene que Francia no defiende solamente sus propios intereses, sino los de todas las potencias europeas, á las cuales quiere abrir puertos y mercados.

Termina con estas palabras: «La Cámara no debe dar un voto de confianza al gobierno, sino á sí misma.» (Salva de aplausos).

Se suspende la discusión para mañana y se levanta la sesión.

En los pasillos de la Cámara, comentando el discurso del ministro, muchos diputados manifestaban la creencia de que el gobierno tendrá mayoría en la votación de mañana.

París 31.—Los radicales intransigentes tanto de París como de provincias piden á sus diputados no cejen en su campaña contra el ministerio Ferry presentando una proposición de acusación.

Al propio tiempo desean la inmediata amnistía de los anarquistas condenados por los sucesos de Lyon y Montceau-les-Mines, y la revisión constitucional.

La orden del día que presentarán hoy los ministeriales, implicando un voto de confianza al gobierno, dirá que la Cámara está decidida á resolver la cuestión del Tonkin, conforme exige el honor de Francia y con arreglo á las estipulaciones de 1874.

La derecha monárquica votará en contra de la proposición de confianza.

Esta tarde á primera hora se reunirá la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del ministro del Interior tomando medidas represivas contra los impresos injuriosos vendidos en la vía pública.

La mayoría de la comisión parece favorable á dicho proyecto, si bien es probable que se introduzcan en él algunas modificaciones de detalles.

La comisión del Senado se ocupó ayer tarde del convenio entre el gobierno y la compañía del ferrocarril del Mediterráneo.

Se introducirán algunas variantes, aunque no esenciales al proyecto votado por la Cámara de los diputados.

París 31.—Hasta la segunda quincena del próximo Noviembre no podrán comenzar en la Cámara de diputados los debates sobre los presupuestos.

El gobierno desea que se discuta cuanto antes el proyecto relativo á la venta de impresos en la vía pública y el referente á la inclusión en el presupuesto del Estado de los servicios de la prefectura de policía.

Estos asuntos van á ser enérgicamente combatidos por la extrema izquierda.

Es probable que al discutirse el primero se trate incidentalmente de lo ocurrido con motivo de la venida á París del Rey de España.—*Fabra*.

Carreras de caballos.

Con fuertes chaparrones que convertían la misión de la Sociedad en «fomento de sombrereros, sastres, paraguatistas y... médicos» ha terminado esta tarde la reunión de otoño de 1883, ofreciendo el siguiente resultado:

Primera carrera.—*Handicap nacional*.—Premio del ministerio de Fomento: 4.500 al primero y 500 al segundo.

Retirado *Ubeda* (porque le habian puesto 85 kilos), *Granuja*, *Avencer*, *Ojen* y *Brenes*, eran favoritos *Lusitano* y *Velilla*.

La carrera ofreció mucho interés por lo bien que el conocido *sportman* D. Jaime Silva, montó *Picador*, de Davies, ganando *Minister* (Jarvis) de *Siobrial*, por medio cuerpo. *Lusitano* llegó tercero.

Tiempo: dos minutos veintinueve segundos. Cotización 11; 74 reales por duro.

Segunda.—*Handicap pura sangre*.—Cinco caballos; se agrega *Limon*, de Aladro (como vencedor de una de las anteriores), y momentos antes de presentarse todos en el *turf* es objeto de muchas apuestas, las que no muerden por las yeguas *Yorkshire Lass* y *Britomartis*; la primera estaba de cabeza por no haber ganado así podía.

Previna una salida falsa, partieron de la puerta de Madrid, formando el siguiente rosario: *Limon*, *Britomartis*, *Yorkshire*, *Muscadina*, *Mendeli* y *Georgina*, no variando sus posiciones en la primera vuelta; pero en la segunda, ya se vió claramente que la carrera sería de *Limon* (50 kilos) (jockey Jarvis), ó de *Yorkshire Lass* (74 kilos) (jockey Forman), ganando aquél por medio cuerpo, tan escaso, que en las tribunas se creyó que la victoria era de la yegua de las Reales Caballerizas.

Cotización del vencedor: 5 y 6, 126 reales por duro en las apuestas mutuas. Tiempo: dos minutos cincuenta y siete segundos.

Tercera.—*Militar*.—Como en las anteriores reuniones, al anunciarse esta carrera ha habido bastante animación, por correrse caballos pertenecientes á oficiales del ejército, algunos de los cuales eran ya conocidos de los aficionados.

Así es que eran favoritos *Falange*, *Faldellin* y *Nalgudo*, obteniendo tambien muchos votos *Prevalido*, de D. Juan Valdés.

A la salida fueron los cinco caballos (pues *Ratero* habia sido retirado) muy desperdigados; pero ya en la puerta de Madrid, formaron el peloton los tres primeros, siendo difícil apreciar las peripecias de la carrera, pues dichos caballos eran todos de pelo toro, y sus ginetes, pertenecientes á la Escuela de equitación, llevaban, naturalmente, el mismo uniforme; sin embargo, *Falange* conservaba su puesto á la cabeza, y ganó por medio cuerpo á *Prevalido* en dos minutos y cinco segundos.

Su ginete y propietario, el alférez D. Sixto Lacalle, fué muy felicitado, y subiendo á la Tribuna Real acompañado del capitán coronel Sr. Iriarte, recibió de manos de S. M. la Reina el premio, que consiste en un par de pistolas de nuevo sistema, colocadas en un elegante estuche.

El caballo vencedor procede de la yeguada del duque de la Torre, y *Prevalido* de la de Aponte, de Sevilla.

En las apuestas mutuas pagaron 120 rs., y los *bookmakers* á tres por duro.

Cuarta.—*Compensación*.—Inscritos á última hora *Salteador*, de Davies (80 kilos); *Lusitano*, de Ruiz Sanchez (80); *Velilla*, de Fernan Nuñez (62 1/2); *Perico*, de Lorite (62 1/2), y *Brenes*, de Mina Aiyantos (jockey Pre-hers) (47 1/2), alcanzó éste el primer premio (750 pesetas), siendo el segundo (250) para *Velilla*, y llegando tercero *Perico*.

Tiempo, un minuto cuarenta y cuatro segundos; 92 rs. por duro.

Quinta.—*Consolación*.—(750 pesetas al primero y 250 al segundo). Como en el *turf* no hay garrasquias, *Guadalete*, del Sr. Aladro, ministro de S. M. C. en Bacharest, ha vencido sin dificultad á *Georgine*, del duque de Fernan-Nuñez, embajador en París, cuya cañada no ha sido muy afortunada en esta reunión.

Guadalete fué llevado con mucha valentía por el joven jockey William Biamos, corriendo los 1.500 metros en un minuto 42; pagaron por él á 1-11/2 y 38 reales por duro.

La concurrencia ha sido bastante numerosa. SS. MM. con la Reina doña Isabel, las Infantas y el duque de Montpensier han asistido; vestía S. M. la Reina abrigo y traje de «aso azul marino guardado de agremenas, bordados de negro; la

Reina doña Isabel, de faja corinto; la Infanta doña Isabel, de otomana color grosella con lunares; y la Infanta doña Eulalia, de seda tornasolada verde oscuro y rojo.

En el stand se encontraban muchas elegantes damas: la duquesa de Alameda, marquesa de la Puente y Sotomayor, Coquilla, de Sierra-Bullones y del Pazo de la Merced; condesas de Villana, Valencia de Don Juan, Casa-Valencia, Muguro, Patilla y Donadio; vizcondesa de la Torre de Luzon, señoras y señoritas de Stuers, Laiglesia, Lengo, España, Fesser, Reina, Ramos, Heredia, Parladé, Osma, Roca de Togados, Gallostra, Giron, Flores Calderon, Yarayabo, Melgarejo, Fontanar, Ruata, etc., etc.

De hombres políticos, los Sres. Cánovas, Sardoal, Navarro y Rodrigo, Sanchez Bustillo, Toranzo, Estéban Collantes, el gobernador civil, el alcalde, Sr. Martínez Brau, y los generales Terreros, Blanco y Cassola. También hemos visto gran número de jefes y oficiales de caballería.

Resumiendo: *Yorshire Lass* y *Ubeda* han probado de nuevo sus excelentes condiciones; *Briomartins* es de los mejores caballos importados; los portugueses del conde de Sobral, han cumplido muy bien, y en todas las carreras se han manifestado notablemente la influencia de la sangre inglesa ó de la árabe.

Sin embargo, creemos que la Sociedad debe procurar, por todos los medios posibles, dar más vida á este espectáculo, y los *handicaps* deben procurar no señalar pesos inverosímiles.

El conde de Sobral ha ganado por valor de 13.500 pesetas y un objeto de arte; Garvey, 6.500; Aladro, 6.300; Lorite, 4.500; Ruiz de Alcalá, director de las Caballerías Reales, 4.250; Davies, 1.250; Mina Alventos, 750; Fernan Nuñez, 500, y Baca, 250.

El jockey Jarvis ha ganado en cuatro carreras, y Forman en 3.

Los *bookmakers* no habrán quedado muy satisfechos del resultado de esta reunión, y hasta la próxima de primavera se despiden de los lectores de EL CORREO.

ВНИП.

Entierro del general Córdova.

En el cementerio de San Sebastian se ha dado sepultura esta mañana al cadáver del señor marqués de Mendigorria.

Sobre el féretro, de bronce dorado, veíanse la banda de San Fernando y las insignias de su alto cargo militar.

Han presidido el duelo el presbítero Sr. D. Nicomedes Diez, el duque de la Torre y el Sr. Zarco del Valle, en representación de la familia, y un ayudante del ministro de la Guerra; y entre los numerosos amigos del difunto general que han asistido á la triste ceremonia recordamos al ministro de Estado, á los generales Pieltan, Reina, Reyes, Bermejo, Reina, Socías, Armíñan, Negrao, Hidalgo, Alaminos, Búrgos, Palacios, Baldrich y Guillén Buzarán, el vicealmirante Acha, los brigadieres Oriado, Dismet y Melgarejo, y los señores marqués de Sierra Bullones, Asquerino, Villarroja, Heredia, Maro (D. Salvador), Castellvi, Retortillo y Martínez.

Por espreso encargo del finado ha asistido al entierro una comisión del cuerpo de Inválidos.

En representación del general marqués de Novales ha asistido su ayudante el marqués del Pico de Velasco.

Los periódicos de Málaga refieren un nuevo hecho del bandido *Melgares*, uno de los criminales que hirieron al sargento de la Guardia civil de Velez, como ya dijimos.

Parece ser que una de estas últimas noches entró solo en casa de un rico propietario de las Cuevas de San Marcos, que á la sazón se hallaba gravemente enfermo; y anunciándose como portador de un recado, llegó hasta la habitación del enfermo. Dióse á conocer á éste y á una señora de edad avanzada, pariente del robado, exigiéndoles el dinero que tuvieran, y entregándoseles, con el sobrante que es de suponer, hasta 4.000 duros en oro, que *Melgares* se llevó, saliendo á la calle, donde le esperaban el *Vico* y algún otro, y dejando stuidos en el mayor asombro y disgusto á los robados.

Nadie se enteró del suceso hasta algún tiempo después.

París 31.—Ayer tarde salió de Marsella con dirección á París, el general Bonet, que mandaba las tropas del Tonkin.

Esta mañana llegará á París y será recibido inmediatamente por el ministro de Marina, quien desea informarse minuciosamente del estado de las operaciones para poder dar amplias explicaciones en la sesión de la Cámara de esta tarde.

Sombay 31.—Un hermano del Inan de Mascate ha puesto cerco á la ciudad de dicho nombre.

Los ingleses han acudido á la defensa de la población.

El cañonero inglés *Philomet* está bombardeando ya el campamento de los sitiadores.—*Fabra*.

El comercio de vinos en Tarragona se halla algún tanto paralizado á causa de que los comerciantes no quieren acceder á las exageradas pretensiones de los cosecheros.

En La Bisbal (Gerona), el juez de primera instancia detuvo hace pocos días á un sujeto francés acusado de falsificación de billetes del Banco de Francia y de otros documentos de crédito. Por las declaraciones del indicado sujeto, se ha descubierto una vasta asociación de falsificadores que reside en Francia, con ramificaciones en diversos puntos de España.

A consecuencia de esta prisión, el gobernador civil de Barcelona visitó, acompañado de algunos agentes, una habitación de esta ciudad, donde se hallaron, después de pacatas investigaciones, muchos documentos falsificados y moldes grabados para la falsificación. Escondidos en los cuadros de las paredes, entre la estampa y la plancha de madera posterior, metidos en el asiento de las sillas y en otros ingeniosos escondrijos, había credenciales de oficiales del ejército y de otros cargos civiles, billetes de Banco, B. L. M. de ministerios, etc., falsificados algunos de ellos con gran habilidad.

El cólera en Egipto.

Alejandro 30.—Hoy han ocurrido siete casos de cólera en esta ciudad.

Viena 31.—Ha producido general disgusto el acuerdo tomado por la comisión sanitaria internacional sobre las procedencias de Bombay.

Se cree que las potencias en vista de la permanencia del cólera en Egipto, y de su repatriación en la Arabia, van á ponerse de acuerdo en interés de la salud pública, que los ingleses sacrifican demasiado á su propia conveniencia no estando tan amenazados por la posición geográfica de su país, como el resto de Europa.—*Fabra*.

Ha llegado esta mañana á Madrid el nuevo ministro del Japon.

Como un periódico haya dicho «que si el Go-

bierno actual, merced á sus propósitos de conciliación, logra en ellas mayoría, con ellas deberá gobernar, y si no la tiene, todavía pueden salir de esa misma mayoría otros gobiernos que respondan á la tendencia predominante.» *El Imparcial*, después de reproducir estas palabras, añade por su cuenta estas otras:

«Siendo así, votamos la proposición de nuestro apreciable colega, que está conforme con otras proposiciones más altas en favor de que las Cortes lleguen á su término natural.»

Ha llegado esta mañana la señora del presidente del Consejo.

Dícese que han surgido rozamientos entre los Sres. Camacho y Breto, y en su consecuencia que es posible la dimisión del último.

No es inverosímil esto, pero nos parece prematuro.

No se sabe aún quién ocupará la dirección de instrucción pública.

Una comisión de la sociedad abolicionista, visitará esta noche al Sr. Posada Herrera, para hablar del cepo y del grillete y de otros asuntos.

Otra explosión.

Londres 31.—Ayer noche se oyeron varias explosiones en el ferrocarril subterráneo de esta ciudad, llamado *Metro-politano*.

Averiguada la causa, resultó que una de las detonaciones fué producida por la ruptura de un tubo de gas, y las demás por una voladura de materias explosivas arrojadas sobre la vía.

Parece evidente que ninguna de las explosiones fué accidental.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores del delito.

Londres 31.—La explosión en el ferrocarril subterráneo de esta capital ha herido á 33 personas.

No se conocen todavía de fijo las causas de la explosión, pero los destrozos son iguales á los que hace la dinamita cuando estalla.

Se cree que es un nuevo atentado de los fenianos.

Durante la noche pasada, la policía ha vigilado las estaciones del ferrocarril subterráneo, la Cámara de diputados y la de los Lores.—*Fabra*.

De El Progreso:

«Ya lo saben todos. El compromiso del ministerio ante el Rey, ante el directorio y ante el país, es el sufragio universal, y eso, si interpretan El Correo y La Iberia los deseos de la mayoría, no lo aceptan.»

Las opiniones de EL CORREO desde luego se pueden eliminar, porque EL Correo no representa á partido alguno, como hemos dicho repetidas veces, sabiendo lo que n. s. decíamos.

En cuanto al sufragio universal, no lo deben considerar tan esencial los demócratas monárquicos, cuando, sabiendo en este punto las opiniones certeras del Sr. Camacho, han aplaudido con entusiasmo su nombramiento para el importantísimo cargo de gobernador del Banco de España.

Mañana jueves á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, tendrán lugar dos funciones en el teatro de la Zarzuela poniéndose en escena el popular drama *Don Juan Tenorio*, en cuyo desempeño en ambas tomarán parte los eminentes artistas de la Elisa Mendoza Tenorio y D. Antonio Vico. Los precios de la función de tarde son los mismos que por la noche, teniendo los abonados á diario y turno par el derecho de ocupar gratis sus localidades en la función de tarde con solo comprar la entrada.

Dentro de breves días saldrá para Ceuta el nuevo comandante general de aquella plaza, general Lopez Pinto, á quien hoy se le ha expedido pasaporte.

Disposiciones de Guerra:

Concediendo los meses de licencia por enfermedad al teniente coronel D. Pedro del Real.

Autorizando el cambio de apellido al teniente D. Eduardo Perez Vallejo.

Concediendo un año de licencia para Francia al coronel retirado D. Eduardo Perrote y Gompil.

Desestimando instancia en súplica de que se suspenda desueto que snfre, al teniente coronel retirado D. Simon Sedano.

Apróbandose una comisión conferida para Trubia por un mes, al teniente coronel de artillería D. Luis de Toledo.

Disponiendo se construyan en Oviedo 50 terceros las Remington con destino á Puerto-Rico.

Disponiendo se instruya expediente en averiguación de la conducta observada por el capitán de inválidos D. Juan Arrando Rodríguez.

Nombrando ayudante de campo del general Bargés, comandante general de la quinta division del ejército de este distrito, al capitán de infantería D. Joaquin Romero, que servia á sus inmediatas órdenes.

Confundiendo una comisión del servicio para esta corte, por un mes, al capitán de infantería don Rafael Lachambre.

Disponiendo se admita el enganche y reenganche á los cabos de los cuerpos de artillería, infantería, caballería é ingenieros.

Sobre un punto concreto de Hacienda, coinciden hoy, hasta en los mismos guarismos, *El Progreso* y *El Imparcial*.

Dicen estos colegas, para calmar ciertas alarmas, que á los 62 y medio millones que el Tesoro tiene en cuenta corriente con el Banco de España, devengando el interés de 471 por 100, solamente 19 están aplicados al presupuesto de 1883-84, quedado por consiguiente 43 y medio millones que proceden de ejercicios anteriores y aun no ha tenido necesidad de utilizar el Tesoro.

Y luego *El Progreso* todavía más optimista, termina su artículo de este modo:

«Nosotros creemos cumplir con un deber de conciencia aconsejando á los tenedores de papel que no se fien de los alarmistas de oficio, que alquieran el convencimiento de que la regeneración de nuestra Hacienda pública es un hecho que no se ve ni el más remoto temor de que se halle amenazado el pago de las atenciones de la deuda, ni que deje de darse á este servicio la preferencia que merece y que le reconocen todos, absolutamente todos los que en algo estiman el decoro de su país.»

Nada tenemos que decir de las opiniones de *El Imparcial*, porque en estos últimos tiempos siempre fueron optimistas; pero en *El Progreso* encontramos un cambio, que conseguimos con gusto: cambio tanto más significativo, cuanto que lo que hoy dice *El Progreso* no ha nacido de actos nuevos del actual Gobierno, sino de disposiciones de los dos últimos presupuestos.

Debe, pues, esperarse, que así como *El Progreso* ha cambiado en el modo de apreciar las cuestiones financieras, cambiará asimismo en las políticas, apartándose de toda intransigencia.

Berlin 31.—Los periódicos rusos, ocupándose de los últimos sucesos ocurridos en Bulgaria, no ocultan el disgusto que les ha producido la conducta del príncipe Alejandro, y dan á entender que el gobierno procurará impedir que se menoscabe la natural influencia que Rusia ejerce en aquel Principado.

Lisboa 31.—La repatriación de las Cortes portuguesas ha sido fijada para el 17 de Diciembre próximo.

París 31.—El *Gaulois* publica hoy un despacho diciendo que en Librevilla corria el rumor de que el marino francés Brazza, jefe de su expedición en el Congo, habia sido muerto en un combate con los indígenas.

Esta noticia necesita confirmación.

París 31.—No se confirma la muerte del Sr. Brazza.

Ayer asistió S. M. la Reina Isabel á la representación de *San Franco de Sena*, que sigue proponiendo cada noche una ovación continuada al ilustre maestro Arrieta. Como en el estreno, se gano repitiéndose el *recanto* del tenor cómico del acto primero y el coro de mujeres y grandioso duo del tercero.

No tiene fundamento alguno la noticia de un desembarco en Cuba, de que se hace eco *El Liberal*, según decimos en otro lugar de este número.

Noticias oficiales confirman que á la salida del correo el bandolerismo iba decreciendo, sin tener el carácter separatista que se le atribuía.

Las *Noticias* de Nueva York hoy recibidas manifiestan, por otra parte, que no hay el menor motivo para suponer que los trabajos de los filibusteros puedan llegar á organizar alguna expedición; trabajos de que el Gobierno tiene continuas y auténticas noticias, por medio de sus agentes diplomáticos.

Sin embargo, estamos conformes con nuestro colega, en la necesidad que hay de proveer pronto la legación de Washington.

A última hora se ha cambiado la función en el Real. En lugar de *Polinto* se cantará *Dinorah*; el viernes *La Africana*.

El tribunal que entienda en el concurso para la provisión de las plazas de maestros, capellanes y ayudantes de farmacia de la Cárcel Modelo y los prebendados, ha terminado hoy sus trabajos de clasificación de expedientes.

En breve será elevada la propuesta á la dirección del ramo, cuya propuesta se hará atendiendo á los mayores méritos de los presentados al concurso.

Se ha declarado, contestando á consultas de los gobernadores de Soria y Palencia, la incompatibilidad entre los cargos de presidente y vocal de las comisiones provinciales.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que procedente de las Antillas llegó ayer á la Coruña, ha fundeado esta mañana en Santander.

El Sr. Sagasta y otros de sus amigos, pasarán el día de mañana en el campo, regresando por la noche.

La reunion preparatoria de la diputación provincial celebrada esta tarde, para designar el candidato á la vicepresidencia de la comisión permanente, ha terminado á las seis y cuarto, obteniendo para este cargo, tan disputado, 13 votos el Sr. Hernandez Prieta; ocho el Sr. Rojas y una papeleta en blanco.

La eleccion definitiva será el viernes. En algunos círculos se ha dado hoy esta combinación: director de Obras públicas, Sr. Acuña; de Instrucción pública, Sr. Nieto, y de Agricultura, el Sr. Ulloa.

La junta encargada de adjudicar los premios de la Exposición de minería, ha verificado esta tarde su última reunion en el ministerio de Fomento, dejando terminados sus trabajos de clasificación.

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* la lista de los premios concedidos á los expositores.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez se ha reunido esta tarde á las tres el Consejo de Instrucción pública, continuando la discusión pendiente acerca del proyecto de reforma en la segunda enseñanza.

A las seis y media ha terminado el Consejo, habiéndose aprobado con algunas ligeras variaciones los artículos 3.º y 4.º.

El sábado volverá á reunirse el Consejo para terminar la discusión y emitir dictámen.

BALANCE DEL DIA.

El Consejo de ministros de esta tarde, se ha ocupado principalmente de la cuestión de gobernadores.

El Sr. Moret, que ya restablecido de su afección á la garganta, ha concurrido al Consejo, leyó la lista de los nuevos gobernadores, que fué aprobada, después de una explicación minuciosa de las circunstancias de los agraciados, y de las razones que habia para respetar parte de los actuales gobernadores, y para el nombramiento de los nuevos.

De los actuales gobernadores, han sido reemplazados 22, algunos en las provincias que hoy mandan, como los de Murcia y Oviedo, y otros serán trasladados de provincia.

Entre los nuevos, figuran los nombres de los señores Gamero, Guardia, Nandín, Loigorri y otros varios de que han hablado los periódicos, los tres primeros para las provincias de Valencia, Sevilla y Huelva. El Sr. Loigorri va á una provincia no marítima.

En Barcelona continuará el Sr. Gil Maestre; la Coruña, la mandará un hijo de la localidad de buena posición social, y para Cádiz se ha designado un letrado que resuelva los enredos y cuestiones que allí hay, á juicio del anterior y del actual Gobierno.

Entre los nuevos gobernadores hay dos oficiales del Consejo de Estado, uno de ellos el Sr. Castillo.

Pontevedra, Lugo y Orense, parece tendrán también gobernadores demócratas.

Al presentar esta combinación, el Sr. Moret lo ha hecho completándola con una distribución de gastos de representación, que alcance á todos los gobernadores sin distinción, salvo los de Barcelona, Sevilla y Valencia, que tendrán por separado coche.

Además de esto, los ministros se han ocupado de algunos asuntos de diversos departamentos, dándose cuenta de la dimisión del Sr. Riano y de la no aceptación del general Beranger de la plaza que se le ha ofrecido en el Consejo de Estado.

El Sr. Ruiz Gomez, por quehaceres de su departamento, no ha concurrido á este Consejo.

El día, con independencia de esto, lo llenan los comentarios que se siguen haciendo sobre los decretos de Guerra; las impresiones favorables sobre la visita del Sr. Martos á Palacio; y los recursos que siguen esgrimiéndose por varios periódicos ministeriales para hacer saltar á los altos funcionarios de la situación pasada, entregados como los antiguos cristianos á las fieras empedernidas.

Hay en esto, sin embargo, más gula que necesidad, porque por de pronto hay tres direcciones vacantes: la del Sr. García Torres, que no ha retirado su dimisión, en Hacienda; la del Sr. Merelles en Ultramar y la del Sr. Riano en Fomento.

Pero se conoce que el bondadoso público (por

otra parte muy conciliador) quiere más víctimas. Y se saldrá con la suya.

Como los periódicos han ten tanto tres días há, en que el Sr. Sagasta ha defendido la presidencia del Congreso, y el asunto tiene interés, hemos utilizado diez minutos libres para esclarecerlo, resultando que cuando al Sr. Sagasta se le habló hace días de esto, se presto á tomar la presidencia si su nombre habia de responder á un pensamiento de conciliación, salvo si se queria otro nombre con el propio pensamiento, en cuyo caso tambien se prestaría á apoyarle. Y no ha habido ni un punto más ni un punto ménos, según hemos oido.

Lo probable es que mañana, sin embargo de ser jueves, no se celebre Consejo con el Rey, por haber capilla pública en Palacio á las once; pero por si acaso, el Sr. Posada Herrera ha estado á las seis y media en la Real Cámara á recoger las órdenes de S. M.

Con más espacio, por tanto, los periódicos de la mañana nos dirán el resultado de esta consulta. Tienen mucho interés los telegramas de hoy del exterior; sobre todo las explosiones intencionadas que ha habido en Francfort y Londres. En todas partes los anarquistas trabajan y tiran á dar.

Si esta tarde se ha votado en la Cámara francesa la orden del día sobre lo de Tonkin, creéme que el gobierno habrá obtenido mayoría.

Del crimen de hoy, en casa del coronel Echagüe (que tambien hoy tenemos en casa), hablamos por separado.

Ninguna otra cosa notable. Los valores, en alza.

BOLSA.

CIOTIZACION OFICIAL DEL 31 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDO PUBLICO, ULTIMA COTIZACION, FONDO PUBLICO, ULTIMA COTIZACION. Rows include 2 p. 40-45 int. c., 50 3/4, Ob. Marit. de lit., Ob. Príncipe de lit., etc.

París, á ocho días vista, 492.

Londres, á 90 días fecha, 47 1/2.

Resumen.

Los fondos en alza.

La demanda de papel tanto en operaciones al contado como á plazo, ha continuado con tanta firmeza como ayer, elevándose los cambios de 30 á 35 céntimos.

El 4 por 100 interior al contado, ha dado fin en su contratación á 59'70, desde el cambio de 59'40 con que dió principio.

A fin de este mes ha quedado el cambio de 59'65, después de publicadas operaciones á 59'30 y 35.

A fin del próximo se ha hecho á 59'65, 70, 85 y 80 y en observaciones queda el cambio á 59'90.

El 4 por 100 exterior tambien ha ganado 35 céntimos desde 58'20 á 58'55 que es como termina.

El 4 por 100 amortizable con escasa variación en los cambios, cerrando á 73'50 después de publicados los de 73'70 y 60.

Los billetes de Cuba á 92'30, 20, 25 y 15, quedando en observaciones á 92'20.

Y las acciones del Banco de España con un entero menos que ayer; esto es, á 282 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'70; fin de mes, 59'65; fin próximo, 59'90.

Cambios sostenidos.

Telegramas de Suarez Inclan.

París 31.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francos, 108'30.—4 por 100 exterior español, 57'34.—Nortes, 00'00.—Riutinto, 523'75.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11' centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 16' idem idem.

A las cuatro de la tarde, 15' idem idem.

La máxima fué de 18' idem sobre 0.

La mínima, de 9' idem idem.

El barómetro indica tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa un solemne triduo para la restauración del templo; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. García Menéndez, y por la tarde, será orador el P. Fita.

En la Capilla Real funcionó solemne sermón y *Te Deum*.

En las parroquias y en los cementerios, se cantarán por la tarde solemnes vísperas de difuntos.

Se celebrarán novenas á las Animas, y serán oradores: En San Lorenzo, el Sr. Barbajero.

En Santiago, el Sr. Urrea.

En San Luis, el Sr. Juberá.

En Santa Isabel, el Sr. Juberá.

En San Millán, el señor cura.

En Capuchinos, el Sr. Anglada.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función.

Teatro Español.—2.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro.—La misma.

Zarzuela.—62 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro y media.—La misma.

Apolo.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—San Franco de Sena.

A las cuatro y media.—El juramento.

Comedia.—13 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—El otro.—Aguas minerales.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—La Mascota.

A las cuatro y media.—La misma.

Lara.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Escuela de medicina.—Correo de la Habana.—El primer galán.

A las cuatro y media.—La chismosa.—Sif andero.

Eslava.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—Ellos y nosotros.—Juan el Perdo.—A la puerta del cuartel.—Política y tauromaquia.

A las cuatro.—Don Juan Tenorio.

Varietades.—A las ocho.—Pobre Gloria.—Basta de suegros.—De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Martoma.—Fiesta nacional.

A las cuatro y media.—Don Juan Tenorio.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro y media.—La misma.

Madrid.—A las siete y media.—Dos siglos en una hora.—Don Juan Tenorio.

A las tres y media.—La misma.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Ferrer, Calle de San Gregorio, núm. 8.

Espectáculos.

Mañana jueves habrá en el teatro de Variedades dos funciones, poniéndose en escena por la tarde, el drama en siete cuadros *Don Juan Tenorio*.

Ha rescindido su contrato con la empresa del teatro Martín, la dama joven doña Carmen Valero, hija del eminente actor del mismo apellido.

El Sr. Vera, de cuyo entusiasmo por el arte nadie puede dudar, ha organizado una función en el teatro Español que conmemore el décimoquinto aniversario de la muerte del inolvidable Julian Romea.

Como el propósito es bueno, no dudamos será secundado por cuantos se llaman amantes de la escena.

Pagos.

Tesorería central de la Hacienda pública.—El pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que cobran por esta tesorería, se verificará de once de la mañana á tres de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresa:

- Día 2 de Noviembre de 1883.—Jubilados de todos los ministerios.
- Día 3 de id.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 5 de id.—Montepío civil, letras de la A á la Ll.
- Día 6 de id.—Montepío civil, letras de la M á la Z.

Día 7 de id.—Montepío militar.—Pensiones remuneratorias.

Día 8 de id.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 9 y 10 de id.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12 de id.—Retenciones.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 206.—Carneros, 466.—Corderos, 00.—Lechales, 00.—Ternezas, 66.—Ovejas, 55.—Total, 793.

Su peso en kilogramos, 45.650'70.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS
EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA

ISLA DE CUBA
MONTERA, 18.—PUEBLA, 19

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á.....	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á.....	3
Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á.....	7
Fieltrós ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á.....	2
Fieltrós de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas.....	1'50
Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á.....	1'25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y ajapños.....	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde.....	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO
Curados por la renombrada magnesia de J. Marquez, legítima de la Habana. La doble efervescente incaleárea antibiliosa y granular inglesa, frasco 10 rs. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

NO MAS TOS
HELICINA VEGETAL
Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.



LA VERDAD
VENTA DE CAMAS A PLAZOS.—PAGOS SEMANALES DESDE UNA PESETA
62—JACOMETREZO—62

DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

CASA PECASTAING
Recomendamos el Té especial, legítimo de la compañía Anglo-Rusa. Este Té, distinguido entre todos por su garantizada pureza y extraordinario aroma, está preparado en cajas cerradas herméticamente de 50, 100, 200, 400 gramos. Perfecta conservación y economía. MARCA DEPOSITADA. Depósito en MADRID y todas las provincias de España. Agencia exclusiva, Príncipe, 13, entresuelo.

Habiéndose suspendido el servicio permanente de noche para la curación de las enfermedades de la boca, por las obras de revoque de la casa y arreglo del mobiliario de los Sres. Triviño, á pesar de estos inconvenientes, desde hoy continuará abierto aquel servicio á solicitud de algunos pacientes. Alcalá, 19, 2.º

PEDRO PINILLOS É HIJO
Gran almacén de camas inglesas de todas clases, colchones de muelle, pluma, miraguano y otros artículos.
DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA DEL EXTRANJERO
Alcalá, 17, junto al café de Fornos

LAS SIETE NACIONES
37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39
LIQUIDACION SINGULAR
PRECIOS SIN EJEMPLO
Terciopelos de seda lisos y brocados.—Variados surtidos de tejidos de seda y de lana para trajes.—Chales alforbrados y de lana dulce.—Se cede el local.
37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39

ESPECÍFICO GIBBERT
SOLITARIA
La ténia ó lombriz solitaria se espulsa infaliblemente y en pocas horas con este tenifugo sin rival.
Diez pesetas la caja con la instrucción para el uso. Depósito general: Farmacia de Batres, calle de Atocha, 80 (plaza de Anton Martin) Madrid. Se remite fuera con aumento de una peseta.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

DOLOR DE ESTÓMAGO

accedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con el *Antigastrálgico Romeó*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curación la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.

Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Único depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

IMPRESA DE
EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

San Gregorio, 8

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

31 Octubre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 27)

DOMBEY É HIJO

mujer, se arrojó abandonado en el torbellino de los placeres. Comía en los clubs, en los cafés; había fumado dos ó tres veces, iba solo al teatro, en una palabra, como Mme. Chick le dijo un día, hallaba todos los vínculos de la sociedad y violaba todas las leyes de la moral.

Sin embargo, á pesar de sus primeras promesas, tantos cuidados y vigilancia, no podían hacer de Pablo un niño Roberto. Ya naturalmente delicado, desfallecía y adelgazaba desde la despedida de su nodriza, durante largo tiempo parecía no esperar más que una ocasión para crispar los dedos é ir á buscar á su difunta madre.

Esta peligrosa época en la vida de un niño, esta etapa del *steaple chase* que conduce á la edad viril fué al fin pasada, pero con dificultades y señalando su curso con una multitud de obstáculos. Cada día que asomaba era un rompe-cabezas, cada indicación de muela era un muro inexpugnable; estaba combatido por la coqueluche, asonadado por una conjunción de enfermedades pequeñas, que se agolpaban las unas sobre las otras sin interrupción. Las pseudo-membranas le atacaban la garganta y no querían dejar su presa, y la viruela, á pesar de su nombre dulce y atractivo, llegaba á ser para él de una ferocidad inquietante.

El frío de su bautismo había helado, sin duda alguna, parte de su ser, y no era á la sombra de su padre donde podía entrar en calor. Lo que es bien cierto, es que á partir del día de su bautismo, estuvo siempre malo y Mme. Wickam no dejaba de repetir frecuentemente que no había visto en su vida un pobrecito mártir como aquel.

Mme. Wickam era la mujer de un mozo de café general acababa de quedar viuda. Se había creído conveniente para el servicio de M. Dombey, parecía tener amigos ni conocidos, y había que temer ni las visitas ni las

salidas. Así fué tomada como niñera algunos días después del desgraciado destete de Pablo. Madame Wickam era una mujer viuda y rubia, sus pupilas estaban siempre levantadas, su cabeza siempre baja. Dispuesta á compadecer y á ser compadecida, había recibido de la naturaleza un talento sorprendente para ver las cosas siempre por su lado peor, bajo la sombra más intensa, y precisamente en el ejercicio de este talento hallaba su mayor consuelo.

Casi es inútil decir que el espíritu magistoso de M. Dombey no descendió nunca á reparar en esa particularidad. Por otra parte, hubiera sido bien asombroso que tuviese conocimiento de esto, cuando nadie en la casa, ni Mme. Chick ni la misma miss Tox, había osado darle conocimiento de circunstancia alguna referente á la enfermedad de Pablo. M. Dombey se había dicho que un niño no podía evitar ciertas pequeñas enfermedades que son inseparables de su edad, y que si pronto aparecían, pronto también dejan de ser. Si hubiera podido hacerles desaparecer á peso de oro ó encontrarles un sustituto, como para el servicio militar cuando se saca un mal número, lo hubiera hecho seguramente sin regatear; pero en eso estaba la dificultad, y M. Dombey, desde lo alto de su orgullo, se había preguntado sencillamente cuál podía ser la intención de la naturaleza; después se consolaba en cada enfermedad y pensaba que su hijo había franqueado en el camino un nuevo límite que le aproximaba tanto más al término del viaje.

El sentimiento que le dominaba y que se hacía más y más fuerte á medida que Pablo crecía, era la impaciencia: la impaciencia de llegar al día en que sus miras de importancia y de grandeza habían de realizarse de triunfante manera por asociación con su hijo.

Algunos filósofos pretenden que el amor propio se encuentra siempre en el fondo más vivo y de los afectos más sinceros. El pequeño Pablo, en el momento mismo de su nacimiento, había sido para M. Dombey una parte de su propia grandeza, ó lo que es lo mismo, una parte de la grandeza de la casa Dombey é hijo. Aún su ternura paternal asemejaba á esas grandes reputaciones cuyo mag-

nífico edificio reposa sobre fundamentos poco sólidos.

Sin embargo, amaba á su hijo con todo el amor de que era capaz. Si en su corazón helado había un rincón de calor, allí habitaba su hijo. Si una imagen podía gravarse en este bronce, era la de su hijo, no precisamente de su hijo mismo adolescente, sino la de su hijo hecho hombre, de Pablo, hijo de la casa de comercio.

Así M. Dombey tenía prisa de pasar adelante y rápidamente por cima de todos los pequeños incidentes de su vida. A pesar de su ternura por su hijo, se preocupaba poco de lo que le sucedía, ó mejor, no pensaba en ello. Se hubiera dicho que la vida del niño estaba encantada y que llegaría á ser, apesar de todos los obstáculos, el hombre de sus sueños, el hombre para el cual formaba sin cesar nuevos planes, nuevos proyectos, como si hubiera sido dueño del porvenir.

Pablo llegó de este modo á la edad de cinco años. Era un hermoso muchacho; pero tenía en su rostro algo demasiado adelantado y reflexivo para su edad; así, Mme. Wickam movía frecuentemente la cabeza con aire significativo suspirando profundamente.

Prometía ser imperioso, más adelante, y podía decirse que estaba penetrado del sentimiento de su importancia; comprendía ya cuántas cosas y gentes estaban por bajo de él.

Algunas veces era bastante niño y bastante alegre para divertirse; pero algunas veces también tenía un aire singular, y hecho un joven y pensativo se sentaba en un sofá. Parecía entonces á esos seres fantásticos á quienes una varita mágica transforma de niños en viejos de ciento cincuenta ó doscientos años.

Frecuentemente, en su cuarto, era presa de esos accesos de melancolía, cayendo en ella de repente é interrumpiendo sus juegos con Florencia, á pesar de los esfuerzos de miss Tox por distraerle.

Pero sobre todo, después de comer era cuando se abandonaba á esas meditaciones. Entonces, eran seguramente los seres más extraños, él y su padre, que había visto la llama del fuego en la chi-

menea. M. Dombey, tan grave, miraba fijamente el fuego; su pequeña miniatura con su carita ayejada, los ojos fijos en las ascuas, en actitud seria y reflexiva de un sábio; M. Dombey, espíritu siempre ocupado de las cosas de aquí abajo, formaba mil proyectos, mil planes para el porvenir; su pequeña miniatura, trasportada sabe Dios á qué mundo imaginario, se engolfaba en pensamientos apenas esbozados, y en los sueños más fugitivos. ¡Qué semejanza y al mismo tiempo, qué prodigioso contraste!

Una noche, que habían permanecido todos silenciosos durante largo tiempo, y que M. Dombey se había asegurado muchas veces que el niño no dormía, viendo la llama brillar como un topacio en sus ojos, el pequeño Pablo rompió de repente el silencio y dijo:

—Papá, ¿qué cosa es el dinero?

Esta pregunta, hecha de improviso, tenía tanta relación con los pensamientos de M. Dombey, que permaneció indeciso.

—¿Qué es el dinero, Pablo?—respondió—¿el dinero?...

—Sí—dijo el niño poniendo sus manos sobre los dos brazos de su pequeño sillón y levantando su carita hacia M. Dombey—¿qué es el dinero?

M. Dombey no sabía qué decir. Habiera querido darle una definición que comprendiese la moneda, billetes, lingotes, letras de cambio, precio de los valores metálicos en la plaza y todo lo demás; pero después de haber echado una ojeada sobre el pequeño sillón y viendo cuán bajo estaba, respondió sencillamente:

—Es el oro, la plata, el cobre, las guineas, los schellings, los sneldos. ¿Conoceis todo esto?

—Sí—respondió Pablo.—No es esto lo que quiero decir, papá. Quiero saber lo que es el dinero antes de todo eso.

¡Santo Dios, qué vieja estaba su cara cuando la volvió hacia su padre!

—¿Lo que es el dinero antes que todo eso?—dijo M. Dombey muy sorprendido, retrocediendo un poco su asiento para ver mejor aquel orgulloso átomo que se atrevía á hacerle tal pregunta.